

Demos y Señorio, a quien lo comen-
do en esta nra. Carta. Tocare o fuere
notificada, salud y grana saved;
Que en veinte y ocho de Marzo
diese año se hizo Rrmo a los Al-
nro. Consejo por D. Francisco Lon-
Zales Obispo de Vero de la Villa de
Moratalla, exponiendo que por la
Santa hermandad de Ciudad de
Sevilla havia nombrado por Juan
Coniniano de la misma, porcedidas
las Dilig. acostumbradas a cerca de
su idoneidad y demas qualidades
prevenidas, y si que se deve estar
adornado para la obtencion de
este empleo, como se acreditava de
Titulo original que nos espivio,
expedido por Sta. Santa her-
mandad, entremeta y uno

